

Conversatorio con adultos mayores sobre el derecho de acceso a la información y de denuncia



Área de Transparencia

04/06/2018



El 23 de mayo de 2018, en el municipio de Olocuilta, departamento de La Paz, El Salvador, se llevó a cabo un conversatorio con adultos mayores para promover el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de denuncia de la corrupción.

La actividad se realizó por invitación de la Asociación del Adulto Mayor Olocuiltense (AMO) para divulgar estos derechos a la ciudadanía y dar a conocer los servicios que brinda el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC). El conversatorio fue impartido a 45 mujeres y 27 hombres miembros de AMO, un grupo vulnerable de la sociedad que busca apoyo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia.

Participaron en la actividad Sonia Hernández, Abogada de ALAC y Claudia Marchesini, Investigadora del Área de Transparencia. Las facilitadoras compartieron la importancia del derecho del acceso a la información pública y de denunciar actos de corrupción, así como de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), mostrando el procedimiento para solicitar información a las instituciones públicas. Así mismo explicaron los objetivos de la ALAC, los servicios que ofrecen, las medidas de protección y las formas de contacto para recibir asesoría legal. El propósito de estas actividades es ampliar la cobertura del servicio que se brinda desde ALAC, para que más personas se puedan beneficiar del mismo, especialmente a nivel local, ejerciendo sus derechos de acceso a la información y de denuncia.





